ANEXO 2. TÉCNICO METODOLÓGICO

OBJETO CONTRACTUAL
ALCANCE: Realizar la revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de San Andrés Isla, de acuerdo a los Decretos 1077 de 2015, 1232 de 2020 y 824 de 2021
OBJETO GENERAL: Contratar los servicios de consultoría para Realizar los estudios de básicos de amenaza de riesgos por movimientos en masa, inundaciones, avenidas torrenciales, erosión costera e incendios forestales, y la revisión y ajuste general del Plan de Ordenamiento Territorial de 2003, como un instrumento para el desarrollo y ocupación del territorio y un medio para la construcción de un modelo de territorio que garantice la
OBJETIVOS ESPECÍFICOS Corresponden a las etapas requeridas para el cumplimiento del objetivo general, los cuales son necesarios para la revisión y ajuste del POT de la isla de San Andrés, Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Se consideran los siguientes objetivos específicos: 1. Elaborar los estudios básicos de riesgos de desastres, que pretende analizar la vulnerabilidad global en el territorio, levantar la caracterización de los de riesgos y analizar los elementos expuesto a cada fenómeno amenazante, movimientos en masa, avenidas torrenciales, inundaciones, incendios forestales y erosión costera 2. Elaborar el documento de seguimiento y evasión de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio 3. Estructurar el documento técnico con el soporte de la justificación del proceso de la modificación excepcional mediante el análisis y conclusiones sobres las dimensiones para la fase de diagnóstico (ambiental, económica, sociocultural, funcional e institucional), así como la cartografía correspondiente 4. Realizar la etapa de Diagnóstico actualizando el Diagnóstico territorial existente según las dimensiones establecidas por el decreto 1077 de 2015, Decreto 1232 de 2020 y Decreto 824 de 2021. además deberá: - Revisar e incorporar los insumos generados por el Departamento entre 2014-2019 - Revisar la información existente de las UPIS como unidades de planificación a escala (cartografía e información asociada: bases de datos) para sacar indicadores de evolución y transformación) - Revisar el Decreto 363 de 2007 que modifica las UPIs - Incorporar los fallos judiciales y hallazgos que procedan sobre el estado del ordenamiento territorial 5. Incorporar los resultados de los estudios básicos de riesgos de desastres 6. Realizar la etapa de formulación mediante la estructuración de la memoria justificativa a partir del listado de aspecto del Documento Técnico Soporte (DTS)del POT de 2003 (Decreto 325 de 2003), que serán objeto de modificación y el respectivo desarrollo de los contenidos y la cartografía. Este proceso comprende: - Documento Técnico de Soporte (DTS) - Documento Resumen - Proyecto de ordenanza 7. Surtir el proceso con las instancias de concertación (CORALINA), consulta (Consejo Territorial Planeación) y adopción (Asamblea Departamental), que incluya el acompañamiento por parte del consultor a la Gobernación Departamental en cada instancia y la corrección de los documentos del proceso de modificación del POT, según aplique 8. Considerando las características de ser un territorio marino, se deberá realizar la Planificación Espacial marina hasta la isóbata 100 9. Diseñar e implementar una estrategia transversal de participación ciudadana para incluir a la comunidad (especialmente al Pueblo Raizal) durante todas las etapas de construcción del POT

ANEXO TÉCNICO METODOLÓGICO

Productos - Actividades - Contenidos

FASE	Objetivo	Producto	Actividades	Contenido
1. Alistamiento	Determinar los tiempos, actividades a desarrollar, lugares y actores	1.1. Documento Metodológico y plan de trabajo	1.1. Elaboración y estructuración del plan de trabajo Concertación metodológica	Metodología, Programación de las actividades y temáticas a desarrollar en cada una de las fases
2. Estudios Básicos de Amenaza de riesgos de desastres	Elaborar los estudios básicos de amenaza, que se realizará de acuerdo con las disposiciones aquí señaladas: a. Decreto 1807 de 2014 y sección 3 del Capítulo 1 del Título 2 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1077 de 20151077 de 2015 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio b. Las dos Guías Metodológicas para estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por movimiento en masa para suelos rurales y para suelos urbanos elaborada por el Servicio Geológico Colombiano. c. Guía de integración de la gestión del riesgo de desastres y el ordenamiento territorial municipal, UNGRD	2.1. Mapa de susceptibilidad	2.1.1. Verificación información bibliográfica y cartográfica 2.1.2. Verificación catálogo de eventos 2.1.3. Levantamiento y verificación de campo 2.1.4 Elaboración mapas temáticos 2.1.5. Modelación y verificación de susceptibilidad	- Evaluación y zonificación de la susceptibilidad por los fenómenos amenazantes a escala 1:25000. - Delimitar y zonificar la amenaza por los fenómenos amenazantes en las áreas susceptibles a escala 1:25000 en áreas rurales, y 1:5000 en áreas urbanas y zonas de expansión. - Evaluar la amenaza asociada al desencadenamiento y la concatenación de los huracanes y tormentas con la ocurrencia de movimientos en masa, la propagación de los movimientos en masa y la ocurrencia de avenidas torrenciales. - Delimitar y zonificar las áreas con condición de amenaza y condición de riesgo - Determinación de las medidas de mitigación no estructurales para los escenarios de amenaza identificados
		2.2. Estudios básicos de amenazas por fenómenos amenazantes en zonas rurales	2.2.1. Verificación factores desencadenantes 2.2.2. Modelamiento de los fenómenos de amenazas 2.2.3. Verificación del modelo de amenaza	

FASE	Objetivo	Producto	Actividades	Contenido
		2.3. Estudios básicos de amenazas por fenómenos amenazantes en suelos urbanos y de expansión	2.3.1. Verificación de información cartográfica 2.3.2. Levantamiento y verificación de campo 2.3.3. Preparación de insumos de modelación 2.3.4. Aplicar metodologías de amenazas 2.3.5. Elaboración y entrega informe final	
3. Seguimiento y Evaluación	Revisión de las actuaciones realizadas durante la ejecución del POT de 2003 y actualizar el archivo técnico e histórico	3.1. Archivo Técnico e Histórico Actualizado	3.1.1. Recopilación, revisión, clasificación y almacenamiento de los documentos relacionados con el Ordenamiento territorial: - Documentos del POT vigente - Estudios técnicos realizados en el marco del POT vigente - Normatividad nacional y departamental en materia de ordenamiento territorial y otros actos administrativos -Planes Parciales formulados y adoptados - Documentos de seguimiento y evaluación existentes	- documento matriz actualizada con el listado categorizado y enlace a los recursos físicos y digitales que hacen parte del archivo técnico e histórico - Carpeta física y digital con los documentos listados y caracterizados en la matriz

FASE	Objetivo	Producto	Actividades	Contenido
		3.2. Documento de Seguimiento y Evaluación	3.2.1. Actualización de la lectura operativa y selectiva del POT vigente (Decreto 325 de 2003)	- Análisis de suficiencia sobre la base del documento de seguimiento y evaluación existente (2015-2019) y encaminado a identificar el grado de cumplimiento del decreto 325 de 2003 y sus modificaciones en cuanto a contenidos mínimos indicados en la normativa vigente de ordenamiento territorial - Análisis de articulación entre fines y medios sobre la base del documento de seguimiento y evaluación existente (2015-2019) y encaminada a actualizar las conclusiones sobre la coherencia entre las políticas, los objetivos y las estrategias planteadas por el decreto 325 de 2003 y sus modificaciones y en relación a las nuevas dinámicas territoriales de la Isla de San Andrés - Seguimiento a la ejecución del POT, período 2014-2021 y sobre la base del existente realizado entre el período 2015 – 2019 - d. Conclusiones del proceso de seguimiento y evaluación frente a los resultados del análisis de suficiencia, análisis de articulación entre fines y medios, seguimiento a la ejecución, análisis de las vigencias. Este capítulo terminará con la definición de los lineamientos para las etapas del proceso de revisión y ajuste general del POT de San Andrés
			3.2.2. Actualización de los análisis y conclusiones sobre el procesos de Seguimiento a la Evaluación del POT vigente (decreto 325 de 2003)	- Actualización línea base e indicadores - Actualización del seguimiento a indicadores de objetivos, modelo de ocupación, programas y proyectos (Decreto 325 de 2003) - Estructuración de los análisis a los indicadores mencionados internamente al documento de seguimiento y evaluación

FASE	Objetivo	Producto	Actividades	Contenido
4. Diagnostico	Elaborar el Documento técnico para las fases de diagnóstico, para la actualización del POT	4.1. Documento de Diagnóstico Territorial Se conformará a partir de los contenidos mínimos establecidos en el artículo 2.2.2.1.2.1.2 del decreto 1077 de 2015	4.1.1. Acciones preliminares, revisión de los aspecto metodológicos y estructuración del capitulo introductorio	- Marco normativo - Alcance general - Metodología y áreas a cubrir con el trabajo de campo por cada dimensión a analizar
			4.1.2. Actualización de los análisis y conclusiones de la Dimensión Ambiental	- Caracterización geográfica - Caracterización de elementos del sistema biofísico - Identificación de las áreas de conservación y protección ambiental - Caracterización de cobertura usos del suelo, potencial y conflictos de usos del suelo - Estructura ecológica por cada Unidad de Planificación Insular (UPI)
			4.1.3. Actualización de los análisis y conclusiones de la Dimensión Económica	- Estructura del predial, análisis y tamaño de los predios - Actividades económicas que se desarrollan en el territorio por sectores primarios, secundarios y terciarios - Potencialidades y restricciones del desarrollo económico en la isla por sectores - Empleo generado por cada uno de los sectores - Importancia de la economía en el contexto regional, nacional e internacional - Impactos económicos del modelo de desarrollo en el ordenamiento territorial
			4.1.4. Actualización de los análisis y conclusiones de la Dimensión Sociocultural	- La población, su distribución actual, dinámicas demográficas y tendencias de la distribución en el territorio, precisando los grupos étnicos. Identificar las relaciones entre la dinámica demográfica y las necesidades socioeconómicas, funcionales y de servicios - Cobertura de los servicios sociales básicos: educación, salud, bienestar social, recreación y deporte, e identificación de déficits existentes

FASE	Objetivo	Producto	Actividades	Contenido
			4.1.5. Actualización de los análisis y conclusiones de la Dimensión Funcional	- Ocupación actual -Vivienda - Servicios públicos de energía eléctrica, acueducto, alcantarillado, aseo, gas y cementerios - Localización de las infraestructuras de servicios de comunicaciones - Espacio Público - Infraestructura de transporte - Equipamientos - Patrimonio material
			4.1.6. Elaborar el diagnóstico, análisis y conclusiones de la Dimensión Institucional	- Capacidad de gestión institucional de la administración departamental- - Capacidad financiera, precisando la disponibilidad de ingresos para financiar las intervenciones y proyectos - Conflictos institucionales
			4.1.7. Estructuración de la cartografía del diagnóstico con base en lo establecido en el Decreto 824 de 2021	- Cartografía en formato físico - Cartografía en formato digital estructurada con base en el SIG de la Gobernación
			4.1.8. Síntesis del diagnóstico	Identificar las conexiones entre las dimensiones (transversalidad). Deberá contener las principales necesidades, problemáticas y potencialidades del municipio resultado de la valoración de la situación actual desde una perspectiva integral. Con base en la síntesis del diagnóstico se realizarán los análisis que permitan proponer el modelo de ocupación en la formulación.

FASE	Objetivo	Producto	Actividades	Contenido
	Diseñar e implementar una estrategia transversal de participación ciudadana	4.2. Estrategia de Participación democrática	4.2.1. Estructuración mapa de actores y la logística del proceso 4.2.2. Diseño, estructuración y ejecución de encuentros poblacionales y mesas de trabajo sectoriales e institucionales 4.2.3. Estrategia para la incorporación de insumos de la participación en el DTS del diagnóstico	- Mapa de actores - Delimitar las áreas y los grupos con injerencia en el territorio tanto urbano como rural; - Clasificación de actores, tanto del sector público como privado con influencia positiva o negativa en el proceso; - Identificación de los roles de cada actor, vinculaciones e intereses en el territorio; - Definición del nivel de participación de cada actor en cada una de las etapas de revisión y ajuste del Plan de Ordenamientos. - Diseño de las mesas temáticas por grupo de actores; - Documentos de convocatoria y relatorías de los eventos (mesas y socialización final); - Cartografía social; - Sistematización de los resultados de las mesas de trabajo, para la incorporación en los documentos de la etapa de diagnóstico y de formulación
5. Formulación	Formular los contenidos que serán objeto de ajuste en sus componentes general, urbano y rural Elaborar la cartografía Incorporar los resultados de los estudios básicos de amenazas al POT Realizar la planificación espacial marina entre en borde costero y la isóbata de	5.1. Documento Técnico de Soporte de la revisión del POT, que deberá contemplar los mínimos establecidos por el artículo 2.2.2.1.2.1.3 del Decreto 1077 de 2015	5.1.1. Estructuración del capítulo de cierre del documento de seguimiento y evaluación mediante las conclusiones que direccionan y justifican el proceso de modificación del POT	- Justificación, aspectos jurídicos, normativos y técnicos - Elementos del DTS que serán ajustados, con base en las limitaciones que apliquen desde la normatividad y de las etapas de seguimiento y evaluación, y el diagnóstico

FASE	Objetivo	Producto	Actividades	Contenido
	los 100m		5.1.2. Desarrollo de los contenidos del Componente General	- Compilación del contenido estratégico - Contenido estructura a ser ajustado, como las áreas de protección y conservación ambiental; las áreas de conservación del patrimonio material; zonas de riesgo; clasificación del suelo urbano, rural y de expansión; infraestructuras básicas existentes y proyectadas
			5.1.3. Desarrollo de los contenidos del Componente Urbano	- Compilación de los contenidos que se conservan del Decreto 325 de 2003 - Desarrollo de los contenidos ajustados o modificados - Delimitación de áreas de conservación y protección ambiental - Delimitación de áreas de conservación y protección del patrimonio material - Delimitación de las zonas con condición de amenazas y zonas con condición de riesgos - Directrices y parámetros para la formulación de planes parciales, acciones urbanísticas, instrumentos de financiación y procedimientos aplicables a áreas sujetas de urbanización u operaciones urbanas - Características de las unidades de actuación urbana, en suelos urbanos y de expansión - Determinar los tratamientos urbanísticos para la totalidad de los suelos urbanos y de expansión Localización de las áreas de actividad con el correspondiente régimen de usos para la totalidad del suelo urbano - Disposiciones o criterios de localización y dimensionamiento de los elementos o áreas de los sistemas generales o estructurantes del territorio, aplicables para el suelo urbano, así como el señalamiento de las cesiones gratuitas correspondientes

FASE	Objetivo	Producto	Actividades	Contenido
			5.1.4. Desarrollo de los contenidos para el Componente Rural	- Compilación de los contenidos que se conservan del Decreto 325 de 2003 - Desarrollo de los contenidos ajustados o modificados - Reglamentación de las actividades y usos del suelo, los cuales se establecerán para cada área de actividad, en principales, compatibles o complementarios, condicionados o restringidos o prohibidos - Señalamiento de las condiciones de protección, conservación y mejoramiento de las zonas de producción - Delimitación de las áreas de conservación y protección de los recursos naturales, así como las zonas de amenaza y riesgo y de las que forman parte del sistema de provisión de servicios públicos domiciliarios o disposición de residuos - Localización y dimensionamiento de zonas suburbanas, con base en los resultados de los estudios de riesgos - Previsiones para orientar la ocupación de los suelos y la adecuada dotación de infraestructura de servicios básicos y equipamiento social - Determinación de los sistemas de aprovisionamiento de los servicios públicos y saneamiento básico - Expedición de normas para la parcelación de predios rurales destinados a vivienda, con base en las determinantes ambientales - Normas para el desarrollo de vivienda en suelo rural para atender las necesidades de la población, con base en las determinantes ambientales
			5.1.5. Desarrollo de los contenidos para los Programas y Proyectos	- Programas y proyectos que resultan del proceso de revisión y ajuste - Compilación de línea base y de los indicadores a conservar del Decreto 325 de 2003 - Estructuración de líneas base e indicadores que resulten de la revisión y ajuste, para el seguimiento y evaluación de objetivos, modelo de ocupación, programas y proyectos

FASE	Objetivo	Producto	Actividades	Contenido
			5.1.6. Desarrollo de los contenidos para los instrumentos de gestión y financiación	- Instrumentos de gestión del suelo - Instrumentos de financiación del POT
			5.1.7. Estructuración del Programa de Ejecución para la vigencia a implementar	- Cronograma - Identificación de actores o entidades responsables de la ejecución - Identificación de los recursos para la ejecución
			5.1.8. Cartografía para la etapa de de Formulación. A escala 1:500 en área urbana y área de expansión; área rural 1:25000; y si se requiere mayor detalle 1:2000	- Cartografía formato físico - Cartografía formato digital estructurada mediante SIG
		5.2. Proyecto de Ordenanza	5.2.1. Estructuración y elaboración del proyecto de ordenanza con la cartografía oficial, documento con los componentes de las fases de diagnóstico y formulación, resumen ejecutivo, anexos y demás documentos atribuibles a la consultoría y requerida para que la administración presente el proyecto a la Asamblea Departamental	Sujeto a los resultados y contenidos de los Documentos Técnicos de Soporte

FASE	Objetivo	Producto	Actividades	Contenido
	Surtir los procesos de concertación (Coralina), Consulta (Consejo Territorial de Planeación), aprobación y adopción (Asamblea Departamental) que incluya el acompañamiento por parte del consultor al Gobierno Departamental		5.2.2. Diseño, estructuración y ejecución de contenidos para las mesas preparatorias con las diferentes instancias, realización de mesas y correcciones a los documentos, según aplique	- Presentaciones - Relatorías de las mesas con cada una de las instancias - Documentos y cartografía con las modificaciones requeridas por las diferentes instancias
	6. Estructurar y ejecutar un proceso transversal de participación ciudadana durante las etapas de diagnóstico y formulación	5.3. Documento Participación proceso de formulación	5.3.1. Logística 5.3.2. Diseño, estructuración y ejecución de convocatorias y mesas de trabajo poblacional y sectorial 5.3.3. Estrategia para incorporar los resultados de la participación en el documento técnico para la fase de formulación	- Detalles de la convocatoria - Relatoría mesas de trabajo - Resumen resultados incorporación de la participación al documento técnico de la fase de formulación - Registro fotográfico, videos, archivos medios de comunicación
6. Planificación Espacial Marina	Distribución espacio-temporal de las actividades antrópicas en las áreas marinas, con el fin de alcanzar objetivos de conservación de los ecosistemas y desarrollo armónico de las actividades económicas y sociales	6.1. Plan de ordenación del espacio marino	6.1.1. Revisión de información secundaria 6.1.2. Identificación y construcción de un mapa de actores 6.1.3. Mesas de trabajo con sectores sociales, privados y públicos 6.1.4. Elaboración documento técnico	Documento que define la planificación estratégica, la prospectiva para la regulación, la zonificación, la gestión, la protección y la sostenibilidad del medio marino

ANEXO TÉCNICO METODOLÓGICO
CARTOGRAFIA

ETAPA	DIMENSIÓN	TEMAS
Diagnóstico	**Ambiental**	Información Base (urbano y rural)
		Zonificación climática (rural)
		Geología (rural)
		Hidrografía y áreas hidrográficas (rural)
		Geomorfología (rural)
		Pendientes (rural)
		Capacidad de uso del suelo (rural)
		Cobertura y uso actual del suelo (rural) (Deberá obtenerse mediante el uso de la metodología Corine Land Cover para Colombia)
		Uso potencial del suelo (rural)
		Conflictos de uso del suelo (urbano y rural)
		Áreas de conservación y protección ambiental. (urbano y rural)
		Amenazas (en cumplimiento de lo dispuesto en la sección 3, subsección 1 del presente capítulo)
	Económica	Predial (urbano y rural)
	Sociocultural	Territorios étnicos (si existen)
	Funcional	Ocupación actual
		División Político Administrativa (urbano y rural)
		Patrimonio Material (urbano y rural)
		Equipamientos existentes (urbano y rural)
		Espacio público existente (urbano y rural)
		Infraestructura vial y de transporte (urbano y rural)
		Centros poblados con la caracterización físico espacial (vías, equipamientos, espacio público, Servicios Públicos)
		Servicios públicos (urbano y rural)
		Perímetro de servicios públicos
		Análisis del crecimiento urbano
		Uso actual del suelo urbano

	COMPONENTE	TEMAS
Formulación	**GENERAL**	Modelo de ocupación del territorio
		Clasificación del suelo
		Suelo de protección
		Áreas de conservación y protección ambiental
		Patrimonio material
		Incorporación de la gestión del riesgo en el ordenamiento territorial de acuerdo con las condiciones dispuestas en la sección 3 del presente capítulo)
		Sistemas estructurantes del territorio (Espacio público, Infraestructura vial y de transporte, Equipamientos, Servicios públicos domiciliarios y de las TIC)
		Suelo urbano y de expansión urbana
		Áreas de conservación y protección ambiental
		Patrimonio material

	URBANO	Espacio público
		Servicios públicos domiciliarios
		Equipamientos
		Infraestructura vial y de transporte
		Tratamientos urbanísticos
		Áreas de actividad
		Incorporación de la gestión del riesgo en el ordenamiento territorial de acuerdo con las condiciones dispuestas en la sección 3 del presente capítulo)
	RURAL	Reglamentación del suelo rural.
		Áreas de conservación y protección ambiental
		Categorías del suelo rural
		Centros poblados
		Incorporación de la gestión del riesgo en el ordenamiento territorial de acuerdo con las condiciones dispuestas en la sección 3 del presente capítulo)